# ACTA IV

## "COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN"

**Expediente:** CONTR 2024 82714
**Titulo:** Mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios adscritos a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz
**Procedimiento / tramitación:** Abierto simplificado abreviado / Urgente

En la ciudad de Cádiz siendo las 09:30 horas del día 31 de mayo de 2.024 se constituye a través de la aplicación web CIRCUIT la Mesa de Contratación nombrada por Resolución del Delegado Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz con fecha 3 de mayo de 2024.

Dicha Mesa de Contratación, conforme al art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público tiene como objeto asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento indicado anteriormente.

El órgano colegiado estuvo integrado por los siguientes componentes:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTA: | María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica (en calidad de suplente). |
| VOCALES: | Estrella Carrasco Gómez. Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.<br>Manuel Alejandro Martínez Rodríguez. Interventor Provincial.<br>Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de Grado Medio del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica (en calidad de suplente)<br>Eloy J. Picón Paredes. Titulado de Grado Superior del Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica. |
| SECRETARIA : | María de la Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.(en calidad de suplente) |

**1. Constitución de la Mesa**

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

**2. Comprobación de la documentación presentada para la subsanación de la documentación**



Es copia auténtica de documento electrónico



| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA AURORA ESPIGADO DOMINGUEZ | 31/05/2024 | PÁGINA 1/2 |
| | MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ GUTIERREZ | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm2TZF3B233DR98JCLSL7BYSW6N | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

Junta de Andalucía

**previa a la adjudicación**

A través de la Plataforma SIREC, se procede al análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas **ASCENSORES INGAR SA con CIF:A18042234 (Lote 1)** y **TK ELEVADORES ESPAÑA SL con CIF:B46001897 (Lote 2)**.

Tras su examen, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad lo siguiente:

- Respecto al **Lote 1**, la documentación aportada es correcta, por lo que, dicha Mesa de Contratación de conformidad con el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar a definitiva al Órgano de Contratación de la presente licitación, propuestas de adjudicación a favor de la empresa **ASCENSORES INGAR SA**, por un importe de adjudicación de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (2.772 €) (IVA excluido).

- En relación al **Lote 2**, la documentación aportada es correcta, salvo, lo establecido en el apartado 10.4.1.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el que se indica que en el caso de que la empresa se hubiera dado de alta en otro ejercicio deberá presentar el justificante de pago del último ejercicio del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), por lo que se le concede a la empresa **TK ELEVADORES ESPAÑA SL,** el plazo de 3 días naturales para subsanar dicho defecto.

No teniendo más asuntos que tratar conforme a lo previsto en el Orden del Día, el Presidente levantó la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa certifico.

VBº EL PRESIDENTE DE LA MESA — LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: María Aurora Espigado Domínguez — Fdo.: María de la Asunción González Gutiérrez

Es copia auténtica de documento electrónico